

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1°.- DIRIGIRSE al Departamento Ejecutivo Municipal a efectos de reiterar la solicitud de reposición de los bustos faltantes de los ex presidentes Arturo Umberto Illia y Miguel Juárez Celman en la Plaza de los Presidentes Argentinos Cordobeses y la restauración de los pedestales y bustos de José Figueroa Alcorta y Santiago Derqui existentes en el lugar, de acuerdo a lo expresado por la Dirección de Espacios Verdes en NOTA N° 6926, en respuesta a la Resolución N° 8927 de este Concejo, de fecha 16 de marzo de 2017.

Artículo 2°.- DE Forma.

FUNDAMENTOS

Luego de la remoción de la Plaza General Paz y la apertura de calles adyacentes, en el año 1970, quedaron definidas cuatro plazoletas en el lugar.

La Ordenanza N° 8.787 del año 1992 impuso al conjunto el nombre de “Plaza de los Presidentes Argentinos Cordobeses”, que en el año 2010 fue ornamentado con sendos bustos de cuatro presidentes cordobeses: Santiago Derqui, Miguel Juárez Celman, José Figueroa Alcorta y Arturo U. Illia (este último cordobés por adopción).

En la actualidad, el espacio sufre los efectos del vandalismo y la falta de mantenimiento, al punto que dos de los bustos –Illia y Juárez Celman- no se encuentran en el lugar.

A través de la Resolución N° 8927, emitida por este Concejo con fecha 16 de marzo de 2017, se solicitó al Departamento Ejecutivo Municipal la reposición de los dos bustos faltantes y la restauración de los existentes como parte de las acciones destinadas a poner en valor un sitio de alto valor simbólico de la ciudad.

Mediante Nota N° 6926, la Dirección de Espacios Verdes, con fecha 11 de mayo de 2017, informó que se había tomado nota de los trabajos a realizar en la plazoleta de los Presidentes Cordobeses (reposición y restauración de los pedestales de los Presidentes), y que dichos trabajos estaban previstos en el presupuesto del año 2017.

Transcurridos 6 meses de la información emitida por la mencionada Dirección y próximos a finalizar el año 2017, es que reiteramos el pedido ya que no se han realizado las tareas comprometidas.

Por los motivos expuestos, se solicita la aprobación del presente proyecto.